



---

# RENDICIÓN DE CUENTAS 2017

---



MINISTERIO  
DEL TRABAJO

---

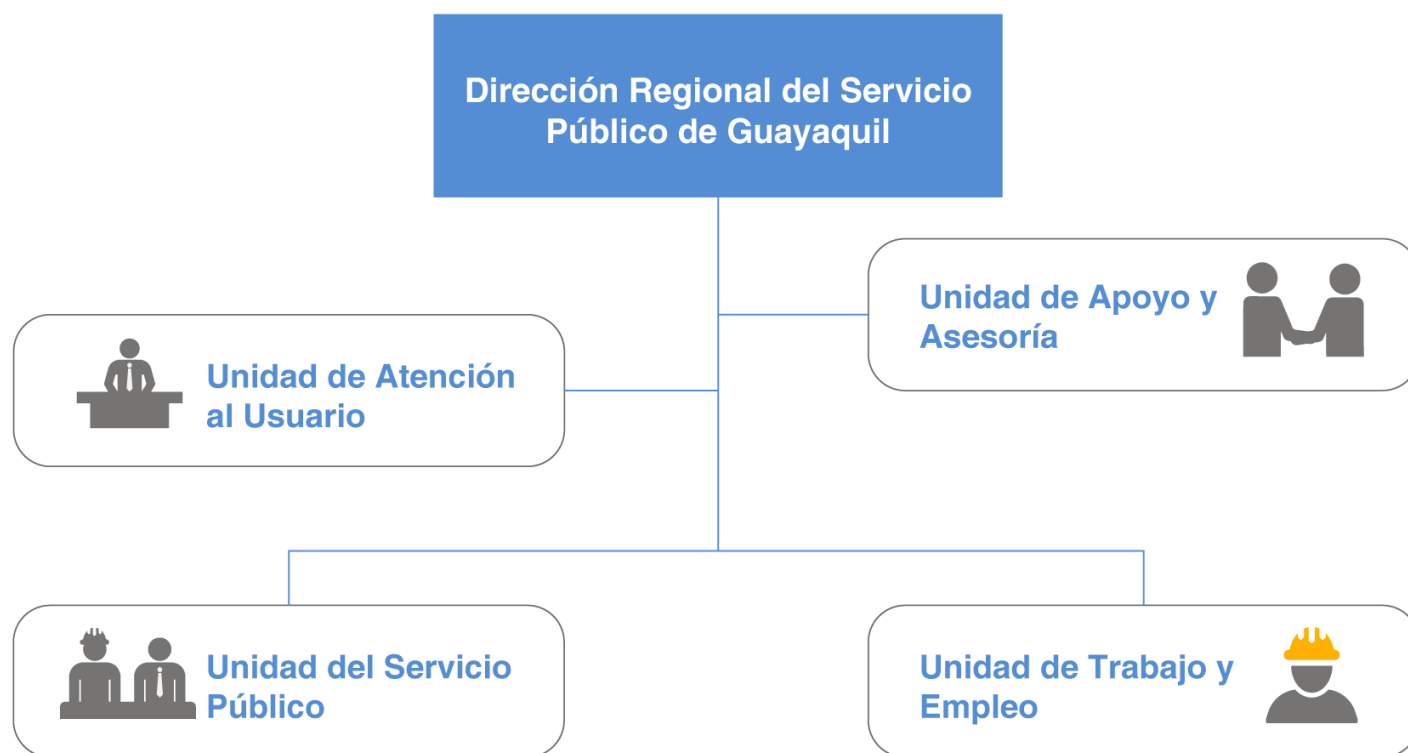
Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Guayaquil

La Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Guayaquil, actualmente cuenta su sede en la ciudad de Guayaquil y con sus Delegaciones Provinciales, las mismas que corresponden a la Zona 5 y 8.

Dirección Regional	Delegaciones Provinciales	Sede
<b>Guayaquil</b>	Los Ríos	Babahoyo
		Quevedo
	Bolívar	Guaranda
	Galápagos	San Cristobal
	Santa Elena	Santa Elena

# Competencias de la Dirección

La Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Guayaquil, mantiene sus competencias y productos de acuerdo a su estructura institucional:



# Misión

Coordinar y dar seguimiento permanente a la gestión de control en aplicación de la normativa legal vigente, ejecutada en las provincias que se encuentran bajo su jurisdicción, a través de estudios técnicos de evaluación y control; y denuncias receptadas de los usuarios, a fin de realizar la respectiva retroalimentación a planta central.

## Gestiones Internas

- ✓ Gestión Interna de Trabajo
- ✓ Gestión Interna de Empleo y Salarios
- ✓ Gestión Interna de Servicio de Empleo (Red Socio Empleo)

# Datos

REGIONAL Y DELEGACIONES	INSPECCIONES	VISTOS BUENOS	BOLETAS / PREVENTIVAS
GUAYAS	1067	2589	12845
SANTA ELENA	23	62	761
SANTA CRUZ	155	33	207
SAN CRISTOBAL	131	2	94
QUEVEDO	43	115	517
BABAHOYO	21	337	2000
GUARANDA	164	12	365
Total	1561	2745	15298

Fuente: Bases de datos de Inspectoría de Trabajo - Base de datos de cada Delegación.

Sistema Nacional de Control de Inspectores SINACOI ( Boletas en Delegaciones)



Total de  
Inspecciones

1561



Total de  
Vistos Buenos

2745



Total de  
Boletas Preventivas

15298

# Datos

REGIONAL Y DELEGACIONES	INSPECCIONES	VISTOS BUENOS	BOLETAS / PREVENTIVAS
GUAYAS	1067	2589	12845
SANTA ELENA	23	62	761
SANTA CRUZ	155	33	207
SAN CRISTOBAL	131	2	94
QUEVEDO	43	115	517
BABAHOYO	21	337	2000
GUARANDA	164	12	365
Total	1561	2745	15298

Fuente: Bases de datos de Inspectoría de Trabajo - Base de datos de cada Delegación.

Sistema Nacional de Control de Inspectores SINACOI ( Boletas en Delegaciones)



Total de  
Inspecciones

1561



Total de  
Vistos Buenos

2745

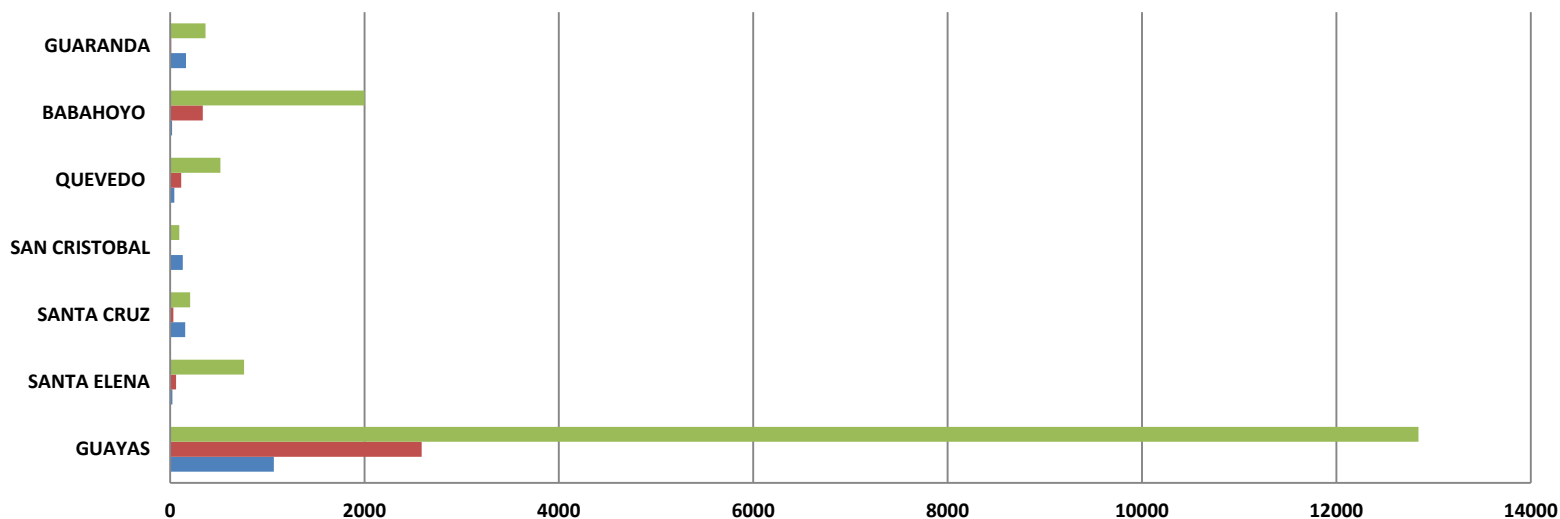


Total de  
Boletas Preventivas

15298

# Inspecciones, Visto Bueno y Boletas

INSPECCIONES, VISTOS BUENO Y BOLETAS



	GUAYAS	SANTA ELENA	SANTA CRUZ	SAN CRISTOBAL	QUEVEDO	BABAHOYO	GUARANDA
■ BOLETAS / PREVENTIVAS	12845	761	207	94	517	2000	365
■ VISTOS BUENOS	2589	62	33	2	115	337	12
■ INSPECCIONES	1067	23	155	131	43	21	164



Total de  
Inspecciones

1561



Total de  
Vistos Buenos

2745



Total de  
Boletas Preventivas

15298

# Datos

REGIONAL Y DELEGACIONES	CONTRATOS COLECTIVOS	CONFLICTOS COLECTIVOS	ACCIDENTES DE TRABAJO	REGLAMENTOS INTERNOS APROBADOS	REGLAMENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD APROBADOS
GUAYAS	21	6	17	1,357	2,553
SANTA ELENA		1	0		
SANTA CRUZ		0	0		
SAN CRISTOBAL		0	0		
BABAHOYO		2	0		
QUEVEDO		0	0		
GUARANDA		0	0		
<b>Total</b>	21	9	17	1,357	2,553

Fuente: Reporte de Regional y Delegaciones



Total de  
Contratos Colectivos

21



Total de  
Conflictos Colectivos

9



Total de  
Accidentes de Trabajo

17



Total de  
Reglamentos Aprobados

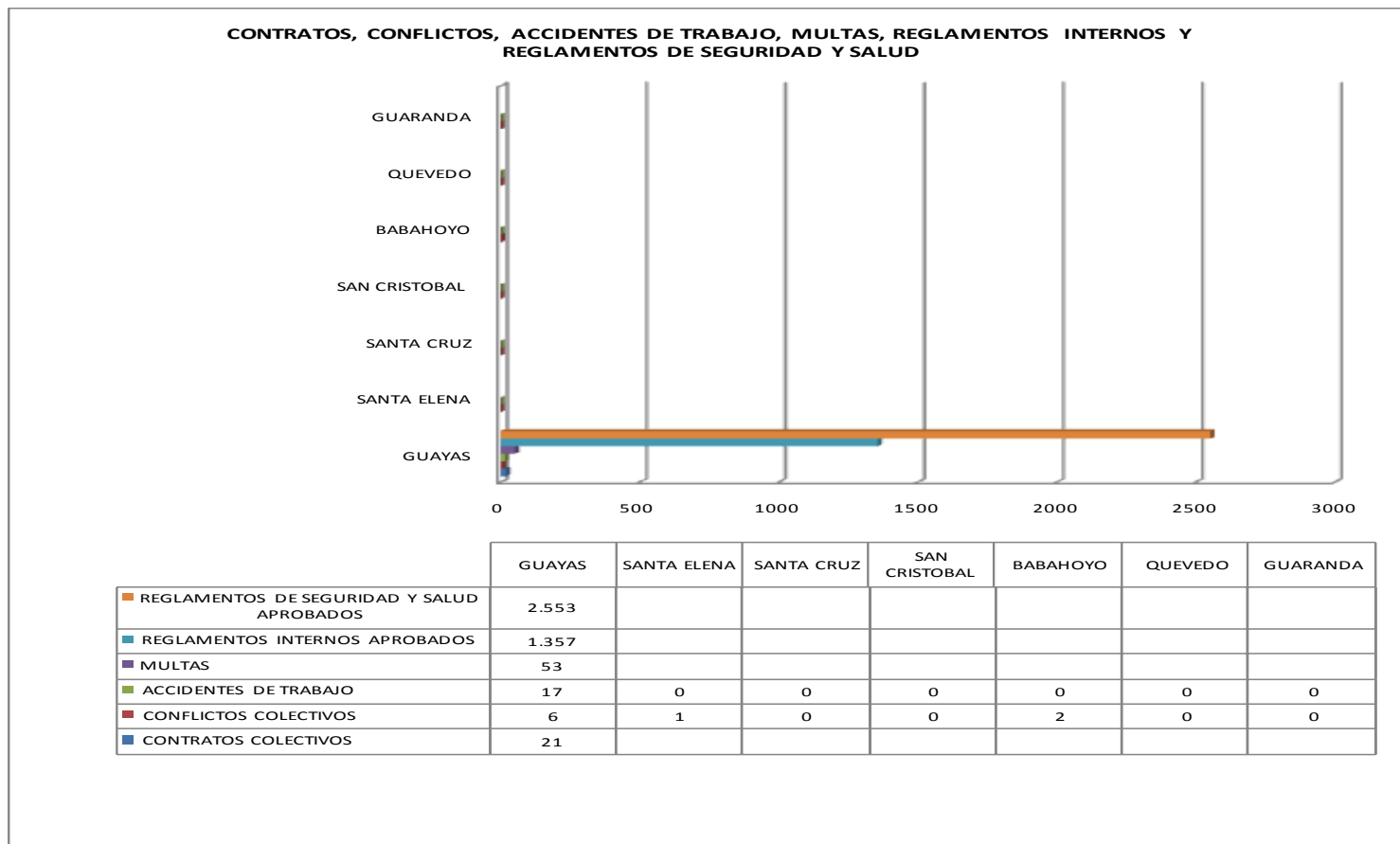
1357



Total de  
Reglamentos Seguridad  
y Salud

1357





Total de Contratos Colectivos

21



Total de Conflictos Colectivos

9



Total de Accidentes de Trabajo

17



Total de Reglamentos Aprobados

1357



Total de Reglamentos Seguridad y Salud

1357

# Datos

REGIONAL Y DELEGACIONES	CONSULTAS CÓDIGO DE TRABAJO	CONSULTAS LOSEP
Guayas	28,577	1,250
Quevedo	848	210
Babahoyo	3,000	1,100
Santa Cruz	3,986	0
San Cristóbal	1,784	900
Guaranda	5,485	985
Santa Elena	7,279	809
<b>TOTAL</b>	<b>50,959</b>	<b>5,254</b>

Fuente: Turnos emitidos en la Dirección Regional así como en las delegaciones, año 2017.

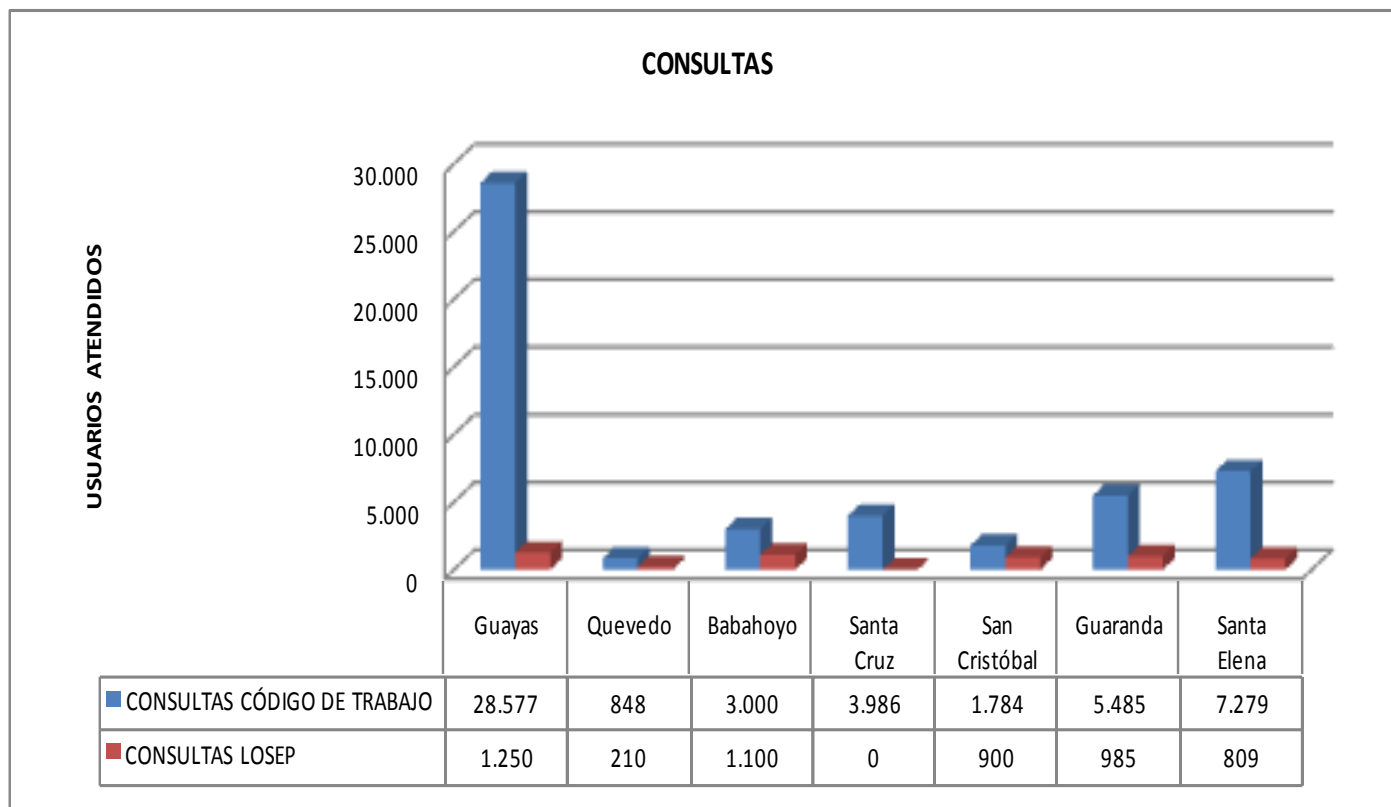


Total de  
Consultas Código de  
Trabajo  
**50.959**



Total de  
Consultas LOSEP  
**5.254**

# Datos



Total de  
Consultas Código de  
Trabajo

**50.959**

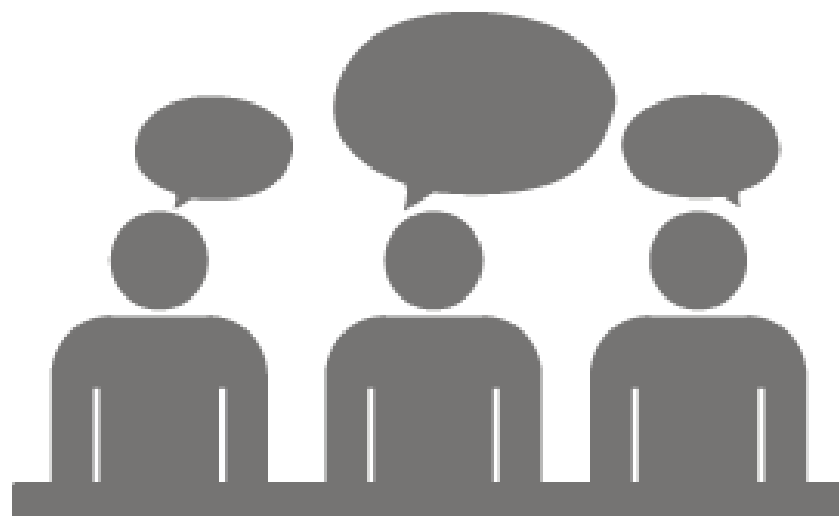


Total de  
Consultas LOSEP

**5.254**

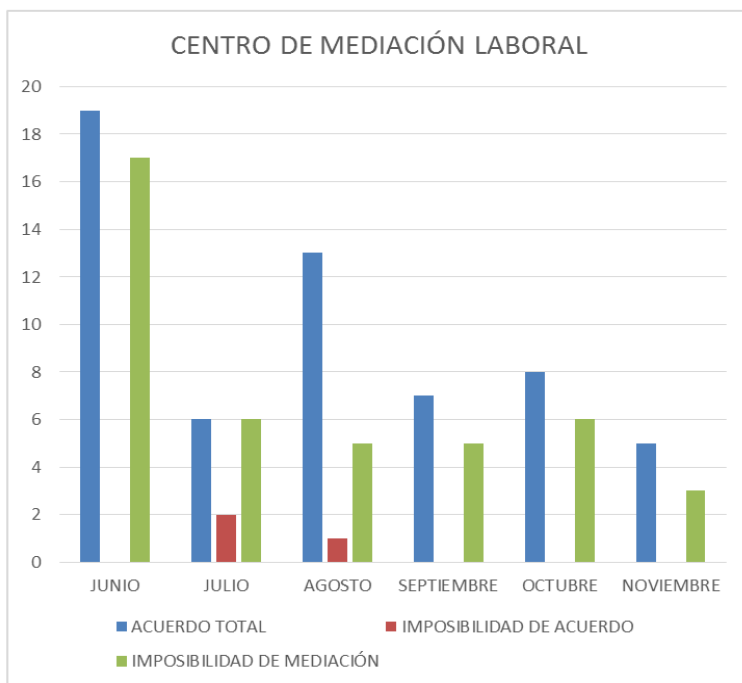
# Comunicación

La gestión de la Unidad de Comunicación ha organizado y coordinado **Mesas de Diálogo** con actores sociales, gremiales, sindicales, etc



# Centro de Mediación

Han realizado **140 audiencias de Mediación Laboral** y **7 Contratos Colectivos**:



Total de  
Audiencias Mediación

140

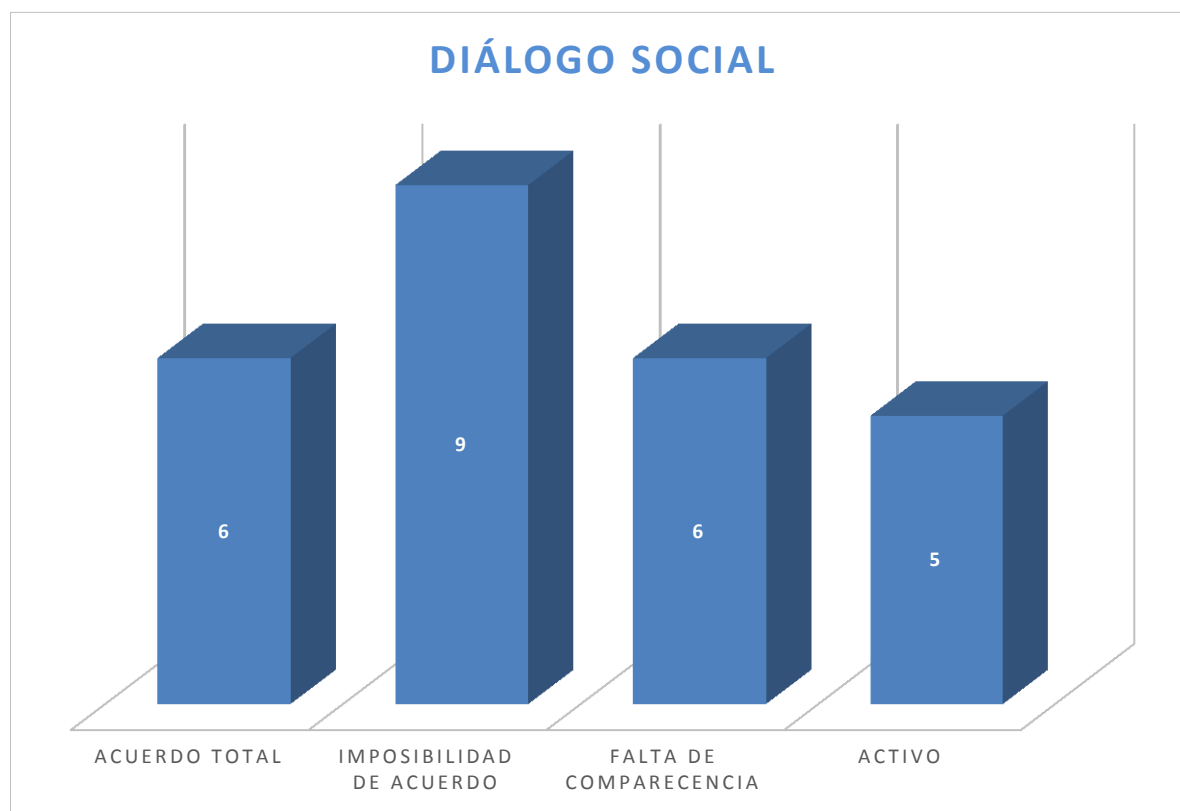


Total de  
Contratos Colectivos

7

# Centro de Mediación

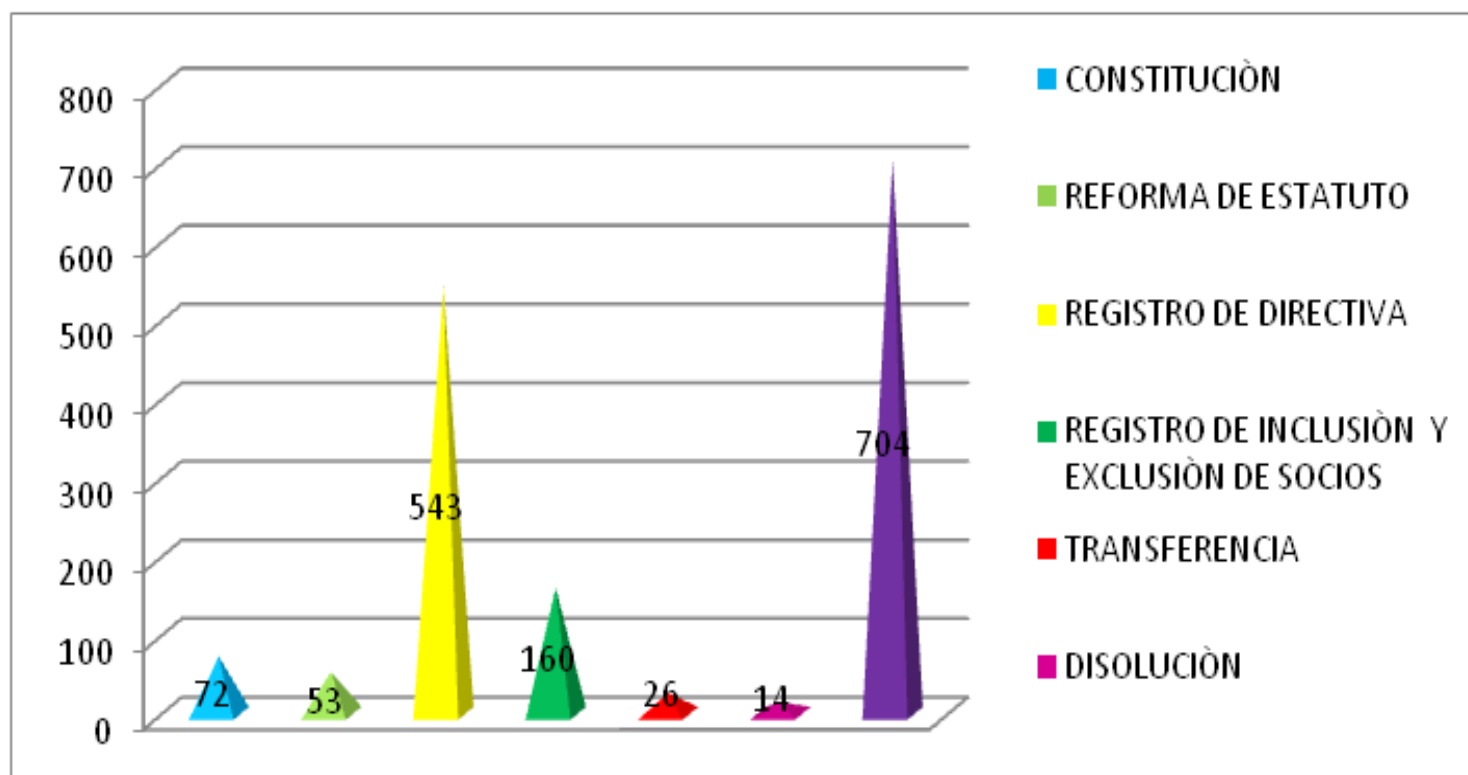
La gestión de Mediación ha **atendido 26 Diálogos Sociales**.



Total de **26**  
Diálogos Sociales  
Atendibles

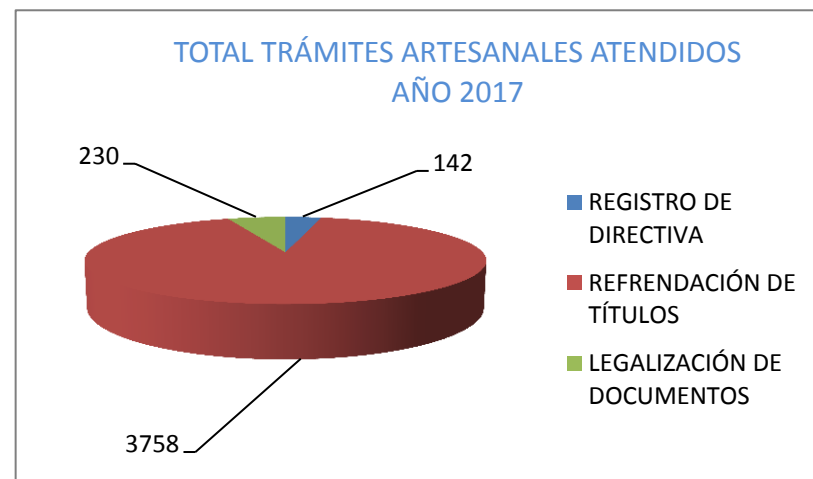
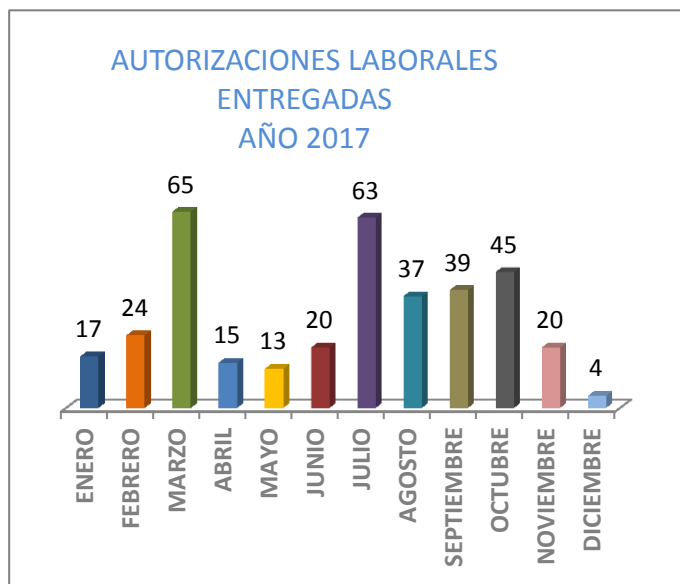
# Organizaciones Laborales

Durante el año 2017 se gestionaron **1572 trámites**, que corresponden a Constituciones, Reforma de Estatutos, Registro de Directiva, Inclusión y Exclusión de Socios, Disoluciones y otros: certificaciones, transferencias de expedientes, etc.



# Unidad de Migración Laboral y Artesanal

Según Acuerdo Ministerial N° MDT-2015-00006, durante el año 2017 esta Unidad entregó **362 Autorizaciones Laborales** y Refrendó **3758 títulos Artesanales**.



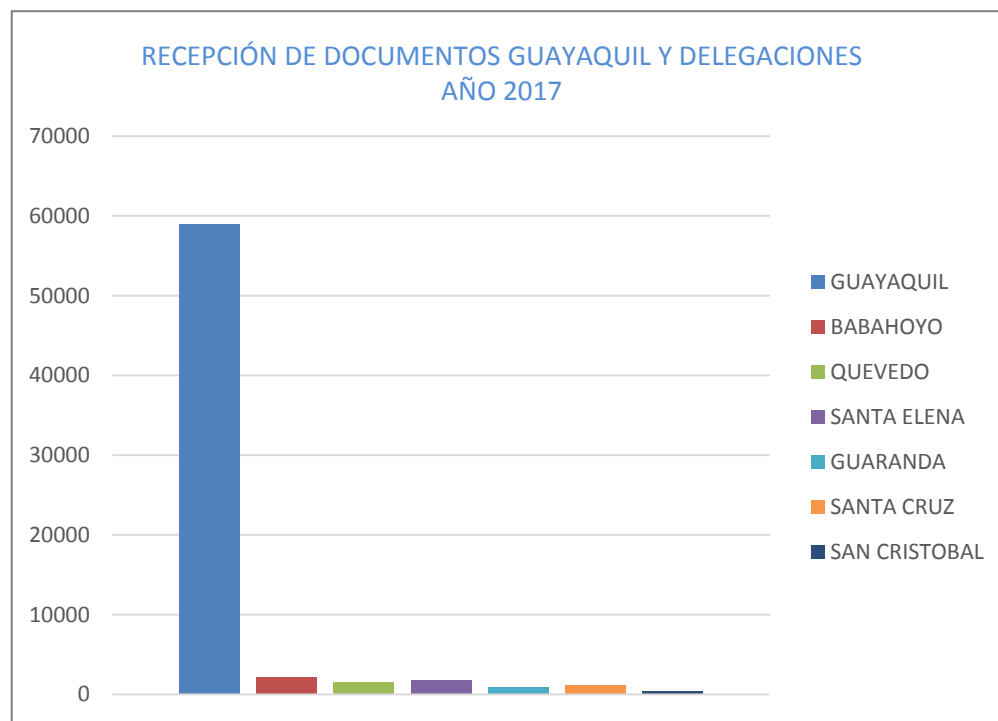
Total de  
Autorizaciones  
Laborales  
**362**



Total de  
Títulos Artesanales  
**3758**

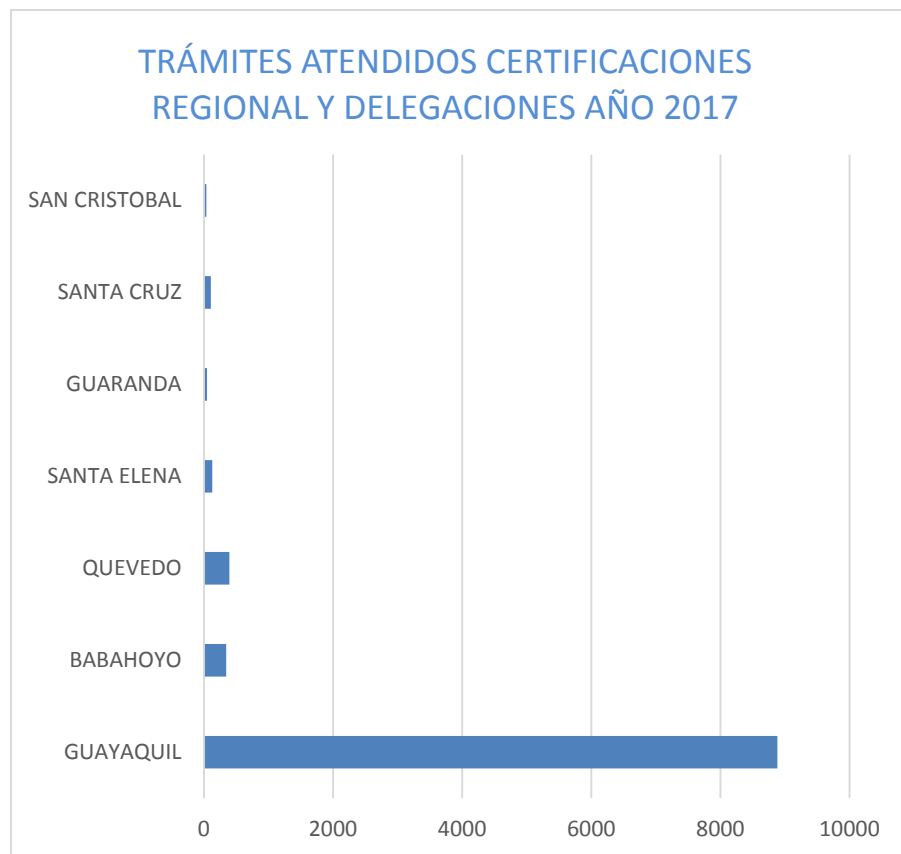


En lo que respecta al área de **recepción de documentos**, han ingresado un total de **66.916 trámites**.



Total de  
Trámites  
**66.916**

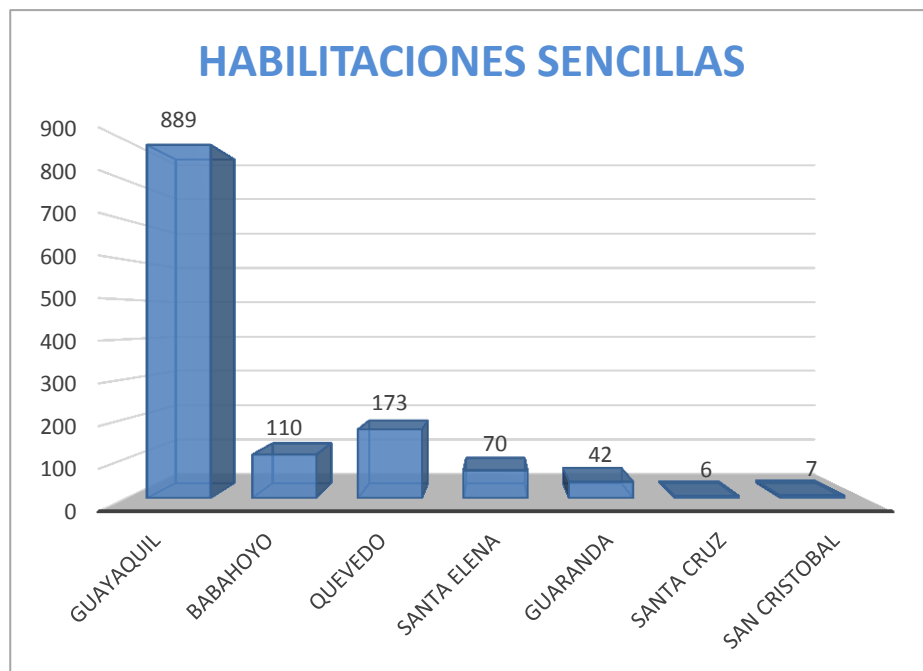
**Certificaciones de Documentos**, un total de **9.944** trámites.



Total de  
Certificaciones de  
Documentos

**9944**

**Habilitaciones sencillas**, un total de **1297** habilitaciones sencillas.



Total de  
Habilitaciones  
Sencillas  
**1297**

Total de usuarios atendidos en el año 2017 mediante Tickets fue de **209.023 personas** atendidas.

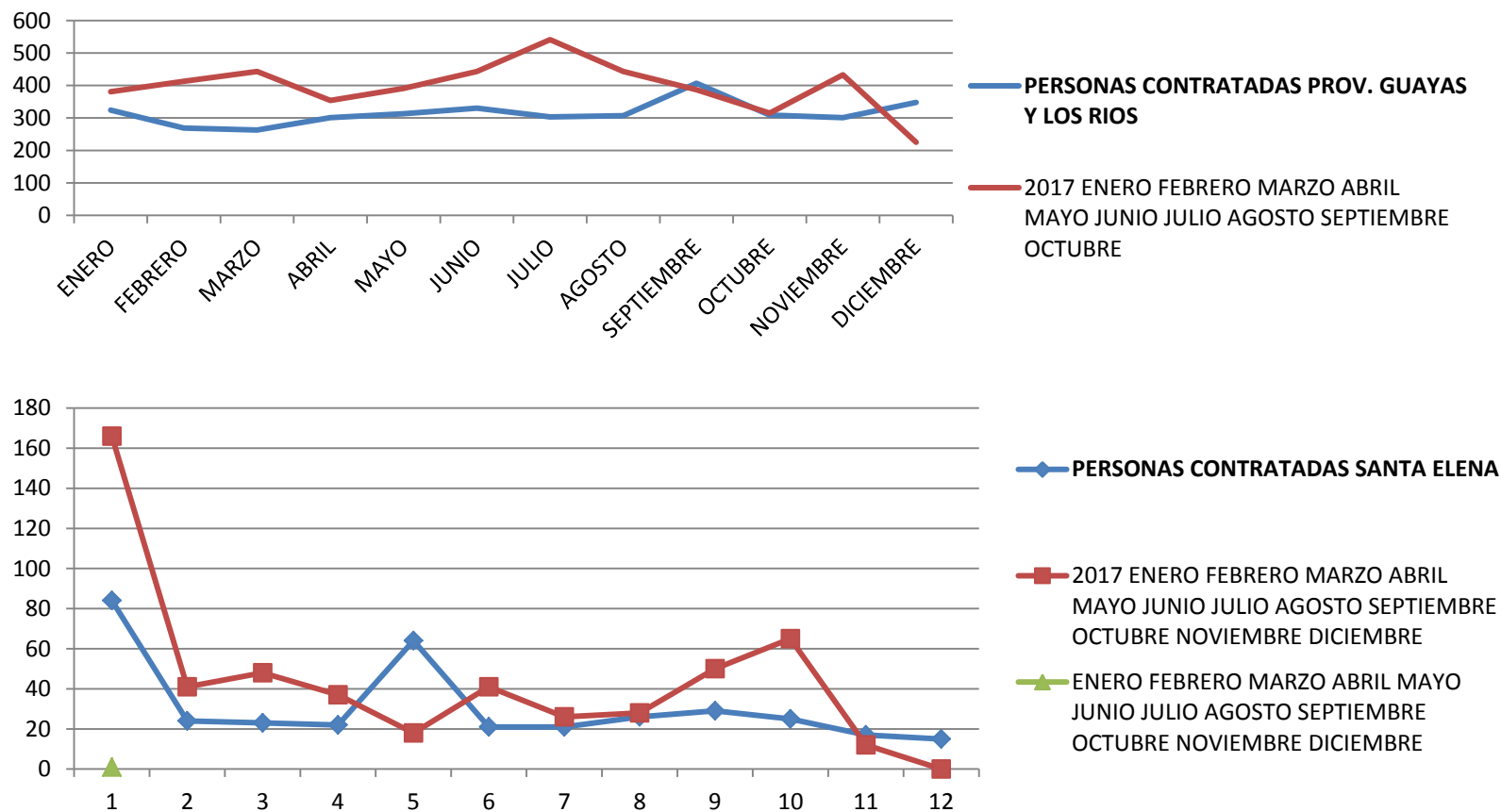


Total de  
Usuarios Atendidos

**209.023**

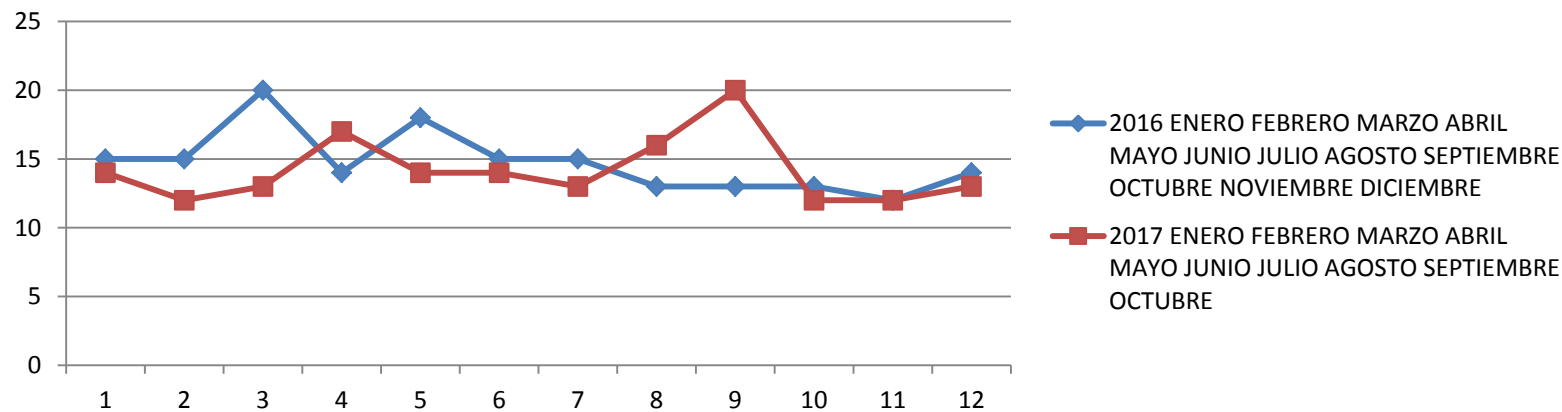
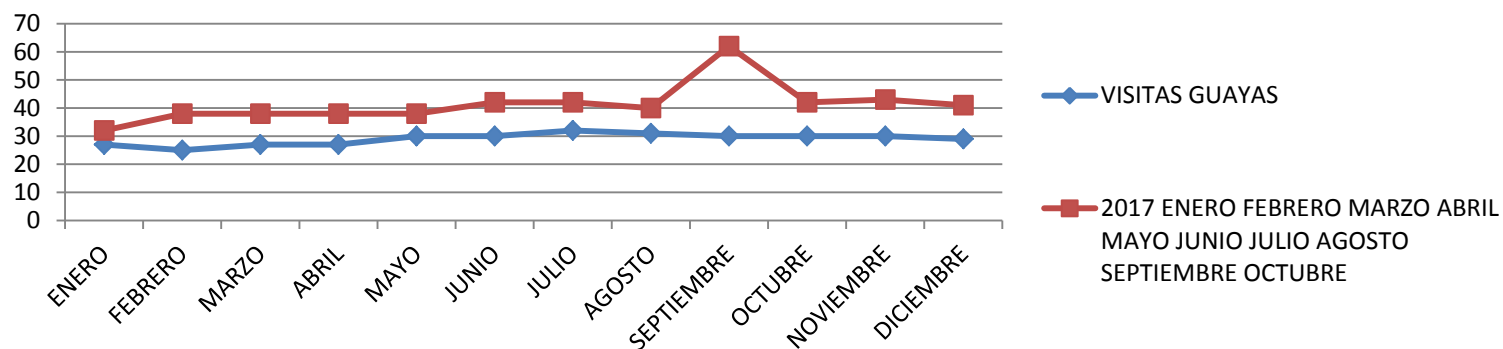
# Red Socio Empleo

Ha gestionado durante el año 2017 la contratación de **4769 personas** en Guayas – Los Ríos y 532 en Santa Elena:



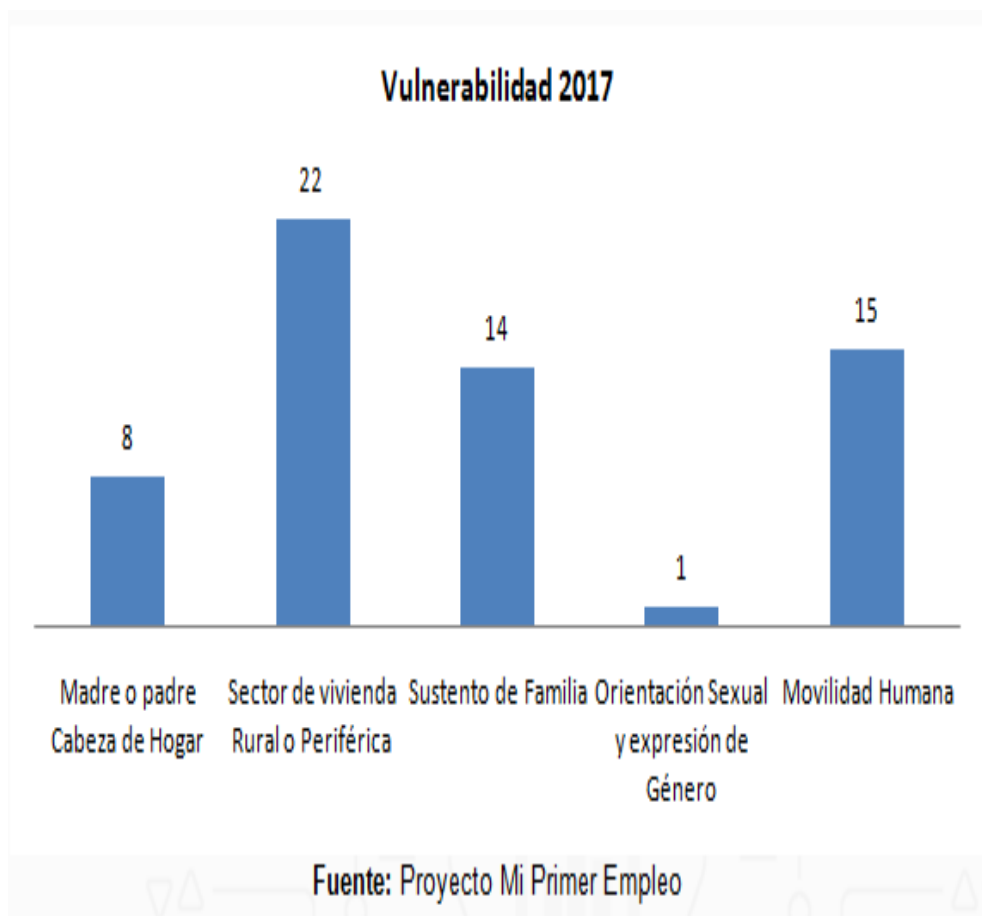
# Red Socio Empleo

**496 empresas** visitadas en Guayas y 170 en Santa Elena:



# Red Socio Empleo

Durante el año 2017 se beneficiaron **110 jóvenes** en el área laboral y se atendieron a **60** en condiciones de vulnerabilidad:



Total de  
Jóvenes Beneficiarios

**110**



Total de  
Jóvenes Condiciones  
de Vulnerabilidad

**60**

# Grupos Prioritarios

Durante el año 2017 se realizaron las siguientes gestiones:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SÍ O NO	DETALLE PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	No. DE USUARIOS	GÉNERO		PUEBLOS Y NACIONALIDADES				
					MASCULINO	FEMENINO	MESTIZA	BLANCA	AFROEUROPEA	MONTUBIA	INDIGENA
Describa las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas generacionales	SI	Grupos Prioritarios Sensibilización de Derechos para La Inclusión a Pueblos y Nacionalidades, Sensibilización. Se socializa el decreto 60, para el conocimiento de los trabajadores y empleadores.	Servidores/trabajadores capacitados	25	20	5	6			19	0
	SI	Grupos Prioritarios Acceso Y Sostenibilidad/ Habilidades Blandas (Discapacidad), Sensibilización, para dar a conocer a la la juventud, mediante la capacitación, obtengan conocimientos en habilidades blandas. Se les haga mas accesible para incluirse laboralmente.	Servidores / Trabajadores, personas con discapacidad sensibilizados	450	219	231	419	1	8	22	0
	SI	Grupos Prioritarios Sensibilización Género y Discriminación, Se socializa el acuerdo 082, sobre el acceso al empleo de toda persona sin discriminación.	Mujeres/ Jóvenes sensibilizados	34	13	21	33		1		0
	Si	Grupos Prioritarios Asesorías en Derechos y Deberes Laborales de Personas de atención prioritaria. Se da a conocer, a la existencia de la Ley Organica de Discapacidades. Y Art. 35 de la constitución, Acuerdo 082, 398 y otros.	Jóvenes montubios, pueblos y nacionalidades afrodescendientes asesorados	2144	1050	1094	2044	8	72	18	2
	SI	Grupos Prioritatis Riesgos Psicosociales, Se socializa el acuerdo 082, para que tengan conocimiento los empleadores de las consecuencias del acoso y discriminación en los trabajadores y trabajadoras.	Jóvenes montubios, pueblos y nacionalidades afrodescendientes asesorados	199	118	81	190	6	3		0



# Grupos Prioritarios

Durante el año 2017 se realizaron las siguientes gestiones:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SÍ O NO	DETALLE PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	No. DE USUARIOS	GÉNERO		PUEBLOS Y NACIONALIDADES				
					MASCULINO	FEMENINO	MESTIZA	BLANCA	AFROECUATORIANA	MONTEBUCO	INDIGENA
Describa las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de discapacidades	SI	Grupos Prioritarios Sensibilización de Derechos para La Inclusión a Personas con Discapacidad. Para que conozcan los trabajadores y empleadores los derechos y deberes de las personas con discapacidad, y además tengan conocimiento del lenguaje inclusivo.	Servidores/trabajadores capacitados	729	424	305	700	8	20	1	0
	SI	Grupos Prioritarios Calificación y certificación de sustitutos de personas con discapacidad. Se socializa y se da a conocer que hacer para registrar como trabajador sustituto. Sus derechos y deberes al ser incluido en la institución ya sea pública o privada.	Servidores/trabajadores capacitados	23	13	10	21	2			0
	Si	Grupos Prioritarios Mesas de dialogo del CONADIS. Diálogo Intersectorial del Consejo Nacional para la Igualda de Discapacidades. Evaluar el seguimiento de las acciones emprendidas con la participación de las diferentes instituciones Públicas, en el ambito de las discapacidades.	Servidores/trabajadores capacitados	38	25	13	38	0	0	0	0
	SI	En cumplimiento del 4% de inclusión laboral de PCD. Art. 42 Numeral 24 del codigo de trabajo. Y Art. 47 Ley Organica de Discapacidades. Visitas a empresas, para dar a conocer el cumplimiento de inclusión Laboral que deben de acuerdo al Art. 42 numeral 24 delCodigo de trabajo y Ley Organica de Discapacidades Art. 47	Empresas visitadas	318	318	0	318	0	0	0	0
	Si	Grupos Prioritarios Derechos, Deberes Laborales y lenguaje inclusivo de Personas con Dicapacidad, Impartir el conocimiento del lenguaje inclusivo para el trato de personas con discapacidad, vih, enfermedades catastróficas y GLBTI.	Jóvenes montubios, pueblos y nacionalidades afrodescendientes sensibilizados	277	144	133	269	2	5	1	0

# Grupos Prioritarios

Durante el año 2017 se realizaron las siguientes gestiones:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SÍ O NO	DETALLE PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	No. DE USUARIOS	GÉNERO		PUEBLOS Y NACIONALIDADES				
					MASCULINO	FEMENINO	MESTIZA	BLANCA	AFROECUATORIANA	MONTEBIANA	INDIGENA
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de género	SI	Grupos Prioritarios, En cumplimiento del 4% de inclusión laboral de PCD. Art. 42 Numeral 24 del código de trabajo. Y Art. 47 Ley Organica de Discapacidades.	Vinculaciones Laborales	72	55	17	69		1	1	1
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de movilidad humana	SI	Grupos Prioritarios Regulación Laboral, Se socializa la nueva normativa de la Ley Movilidad Humana. Para que tengan conocimiento de sus deberes y derechos los Migrantes.	Migrantes retornados	14	9	5	13			1	0
	SI	Grupos Prioritarios Mesas de dialogo de Migrantes. Articulación en torno a la nueva Ley de Movilidad Humana. Conozcan los derechos y obligaciones de los extranjeros y migrantes retornados	Servidores/trabajadores capacitados	44	28	16	42	1	1		0
				4367	2436	1931	4162	26	113	63	3

# Ejecución Presupuestaria

GRUPO DE GASTO	TOTAL
530000.-BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	459,534.57
570000.- OTROS GASTOS CORRIENTES	7,177.42
<b>TOTAL</b>	<b>466,711.99</b>



---

Total de  
Gastos  
**466.711,99**

# Procesos de Contratación

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total (sin iva)	Número Total	Valor Total (sin iva)
Ínfima Cuantía	69	\$ 144,853.21	69	\$ 144,853.21
Publicación				
Licitación				
Subasta Inversa Electrónica	2	\$ 23,788.40	2	\$ 23,788.40
Procesos de Declaratoria de Emergencia				
Concurso Público				
Contratación Directa				
Menor Cuantía				
Lista corta				
Producción Nacional				
Terminación Unilateral				
Consultoría				
Régimen Especial	1	\$ 3,958.02	1	\$ 3,958.02
Catálogo Electrónico	145	\$ 90,561.89	1	\$ 90,561.89
Cotización				
Ferías Inclusivas				

# Conclusiones

- En conclusión durante el año 2017 la Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Guayaquil y sus delegaciones, han logrado consolidar las diversas áreas operativas destinadas a brindar el mejor servicio a los miles de usuarios que acuden diariamente a solicitar los diversos servicios que prestan.
- Es así como en el desarrollo de las actividades diarias de esta Regional se aplican los principios jurídicos que precautelan los derechos que rigen las relaciones laborales en Ecuador, atendiendo 2.745 Vistos Buenos, 1.561 Inspecciones y 15.298 Boletas preventivas de sanción en la Regional y sus Delegaciones. Así también se han atendido 59.959 consultas de trabajadores bajo el régimen de Código de Trabajo y 5.254 consultas de trabajadores bajo la LOSEP; 21 contratos colectivos, 9 conflictos colectivos, 17 accidentes de trabajo, 53 multas, 1.357 reglamentos internos aprobados, 2.553 reglamentos de seguridad y salud aprobados



MINISTERIO  
DEL TRABAJO

